

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Nabón a los ocho días del mes de Marzo de 2016, siendo las 15h00 en el local de la empresa, ubicado en el terminal terrestre calle las rosas vía a Cuenca, previa convocatoria a Junta General Ordinaria, se reúnen los socios de la compañía, toma la palabra el Sr. Presidente, agradece la asistencia de los presentes, instala la Junta y pone a consideración el orden del día: 1. Constatación de Quórum; 2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente; 3.- Informe de Gerente; 4.- Informe de Comisario; 5.- Informe Financiero; 6.- Destino de Utilidades; 7.- Autorización de la junta al Sr. Víctor Miguel Enríquez Zaruma Gerente de la compañía para la venta de acciones y vehículo de la empresa; 8.- Elección de Presidente, Comisario y vocales; aprobado el orden del día, 9.- Asuntos varios; comienzan con el **primer punto**: asisten: Enríquez Zaruma Víctor Miguel, Quezada Zavala Edgar Rolando, Quezada Cabrera Diego Eduardo, Ochoa Solano Julio Cesar, Quezada Carrión Víctor Manuel, Quezada Patiño Alfredo Ramiro, Quezada Quezada Ángel Raúl, Carchi Quezada Miguel Agustín, Ureña Sanmartín Ángel Iván, Ureña Sanmartín Ángel Jacinto, Ramón Rivas Eliazar de Jesús, Quezada Morocho Segundo Samuel, Ortega Patiño Christian Adrián, Uyaguari Morocho Jaime Eduardo y con poder el Sr. Piedra Ochoa Daniel Ruperto, dueños de 60 acciones cada uno dando un total de 900 acciones. **En el segundo punto**, manifiesta el Sr. Presidente que se han realizado todos los trámites pertinentes a mejorar la situación de la Compañía, e insiste sobre todo que los ingresos son limitados y no permite realizar muchos gastos; informe que es aprobado.- **Al tercer punto** Informe de Gerencia, agradece a los presentes por tal designación y da lectura su informe el mismo que se adjunta a esta acta indicando que el 2015 a sido un año satisfactorio ya que se ha logrado cerrar el año con superávit de 1.206,00. **Al cuarto Punto**, Informe del Comisario.- El Sr. Comisario dice que durante el año 2015 se ha fiscalizado mes a mes la situación económica de la empresa, y pide a la junta ser más puntuales en los aportes financieros, ya que el estar solventes depende de la aportación de los socios, luego concluye pidiendo que los estados financieros sean aprobados por que están llevados ordenadamente, dejando así su informe adjunto al acta. **Al Quinto Punto**, Informe Financiero.- Se da lectura de los Estados Financieros tanto el de resultados como el de Situación, el mismo que es aprobado y se adjunta a la respectiva acta. **Al sexto punto** destino de utilidades.- se aprueba no repartir, sino acumular para solventar el patrimonio. **Al séptimo punto**, Autorización para la venta de acciones de la compañía.- El Sr. Víctor Miguel Enríquez Zaruma Gerente de la compañía toma la palabra y dice que las 60 acciones de la empresa se ha negociado por el valor de un dólar de estados unidos cada accion, con el Sr. Daniel Ruperto Piedra Ochoa con C.C. 1705522868 el mismo que estuvo como chofer de la compañía durante un año, el Sr. Víctor Quezada agrega diciendo que si es viable esta negociacion muy conveniente y se debe hacer la transferencia lo mas pronto posible, se aprueba por la junta de accionistas y ordenan al Sr.

Gerente que inicie el tramite lo mas pronto posible. **Octavo Punto**, Eleccion de la nueva directiva.- el Sr. Gerente pide candidatos para formar la nueva directiva del 2016, de los cuales fueron favorecidos Ortega Patiño Christian Adrián como Presidente por el periodo de un año con ocho votos, Uyaguari Morocho Jaime Eduardo como Vicepresidente con cuatro votos y Piedra Ochoa Daniel Ruperto como primer vocal con tres votos, así mismo la junta resuelve por la reelección del Sr Comisario y es aceptado quedando como comisario el Sr. Diego Eduardo Quezada Cabrera, el Sr. Gerente no se cambia en vista que su periodo aún no ha terminado, **Al Noveno Punto** Asuntos Varios.- en asuntos varios la junta resuelve posicionar a los nuevos directivos, en cuanto al Sr. Presidente se le otorga los derechos defender la compañía de la forma legal, judicial y extrajudicial y tambien de promover las cuentas de Ahorro en la cooperativa jardín Azuayo con el Sr. Gerente, así también se posesiona al Sr. Comisario. Vicepresidente y primer vocal, luego, al terminar los puntos del orden del día el Sr. Presidente toma la palabra y deja como resoluciones a actuar los siguientes puntos. 1. Se llamara a sesion cuando fuera nesesario y elegir dignidades. 2.- Se designa al Sr. Gerente equipar la oficina con archivadores, una computadora nueva y una impresora 3.- Los Socios se comprometen a aportar la cantidad de cincuenta dólares americanos (\$ 50,00), que aprobaron en la reunion anterior para las compras de equipos de computación para la nueva oficina, para lo cual el Sr. Gerente busacará la mejor alternativa económica y que vaya en beneficio de la empresa. Una vez agotado el orden del día, se consede un receso para la redaccion de la presente acta, luego de lo cual siendo las Diez y ocho Horas se reinstala la seccion se procede a dar lectura al acta y se aprueba, terminada la Junta General y para constancia Firman. El Presidente, el Gerente que actúa como secretario y la junta general de accionistas.

Nabon, a 8 de Marzo de 2016

Sr. Edgar Rolando Quezada
0100926062
ACCIONISTA PRESIDENTE

Ing. Víctor Miguel Enriquez
03014414571
ACCIONISTA GERENTE

COMPANÍA TRANQUEZADA
CARR. S.A.

NABON
PRESIDENCIA



Carchi Quezada Miguel Agustín
1500741515

Transquezada Carr S.A.
0190353710001

Ochoa Solano Julio Cesar
0101261907

Ramón Rivas Eliazar de Jesús
0100239573

Ortega Patiño Christian Adrián
0106184237

Quezada Cabrera Diego Eduardo
0101603421

Quezada Carrón Victor Manuel
0100398205

Quezada Morocho Segundo Samuel
0701011546

Quezada Patiño Ramiro Alfredo
0106732472

Quezada Quezada Ángel Raúl
0701025488

Ureña Sanmartín Ángel Iván
0301952461

Ureña Sanmartín Ángel Jacinto
0103221206

Uyaguari Morocho Jaime Eduardo
0104421433